	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/05/24 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4576 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE OBRA No. Convenio N° 4070, Convenio N° 4359, Convenio N° 4252
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Accion Comunal Vereda Los Andes, Junta de Accion Comunal Vereda el Progreso, Junta de Accion Comunal Vereda la Cristalina.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/12/23
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	22/03/24	Redistribucion de recursos para la prorroga 2 hasta el 30 de abril del 2024
2	29/03/24	Redistribucion de recursos para la prorroga 3 hasta el 7 de mayo del 2024

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	31/12/23	30/03/24
2	30/03/24	30/04/24
3	30/04/24	7/05/24

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7 de mayo de 2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 69.555.024,00 **50% EN SMMLV:** 29,98
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/05/24
(Día / Mes / Año)

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 69.555.024
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita **No. ___INT.MAC.- 030__ de fecha ____07/05/2024____** el Interventor solicita lo siguiente:

En virtud del seguimiento que realiza la interventoría, y teniendo en cuenta que se debe realizar el cumplimiento al objeto y alcance del contrato en mención, me permito solicitar prorroga No.4 bajo la siguientes razones:

-La fecha de terminación del contrato 4576 de 2023 es hasta el 7 de mayo de 2024.
-Los conveniso 4070 de 2023, 4359 de 2023 y 4252 de 2023 objeto de esta interventoria tiene fecha de terminacion hasta el 7 de mayo de 2024.
-La Ley 80 de 1993, según articulo 40, dispone que todos los contratos pueden ser modificados para lograr su finalidad y cumplir así con los fines del Estado.

La interventoría manifiesta que, de acuerdo al tiempo de ejecución de las actividades de los convenios No. 4070 de 2023 con LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS ANDES DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA y el convenio No. 4252 de 2023 con LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CRISTALINA DEL LOZADA DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA, donde las actividades de obra iniciaron el 11 y 18 de marzo de 2024 una vez realizado los comité de aprobación de cotizaciones de materiales, estudios, diseños y personal requerido según el anexo técnico (contratación de personal), hasta la fecha el avance de ejecución es del 38% para el convenio 4252 de 2023 de la junta de acción comunal de la vereda La Cristalina del Lozada y un 35% para el convenio 4070 de 2023 de la junta de acción comunal de la vereda Los Andes para un plazo terminación hasta el 30 de abril de 2024 pero que ya fueron prorrogados hasta el 30 de julio de 2024, ya que en este tiempo se da terminación a los convenios que se encuentran en ejecución e inician como es el convenio No.4359 de 2023 de la junta de accion comunal EL PROGRESO, ya que el ingreso de los recursos se dio en la segunda semana de abril de 2024, por los tanto la interventoría solicita prorrogar hasta el 14 de mayo de 2024, para que el Instituto nacional de vías INVIAS evalué y viabilice la prórroga solicitada por la interventoría has el 30 de julio de 2024.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.2 Fecha: 29/04/2024	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	**Valor inicial**			
Total costos directos de Personal	**$ 42.235.200**	$ (1.510.560)	**$ -**	$ 40.724.640
Costo Básico	**$ 16.214.400**	$ 1.510.560	**$ -**	$ 17.724.960
Iva	**$ 11.105.424**	$ -	**$ -**	$ 11.105.424
Valor Total	**$ 69.555.024**	$ -		$ 69.555.024

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _____ (mes anterior a la presente solicitud) de _____ (año) $ -
Último mes facturado: _____ (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 69.555.024,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No se ha adelantado ningun proceso de multa y sancion al contrato

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Teniendo en cuenta que los convenios a cargo de la interventoria requieren seguimiento y control para su ejecucion, es necesario prorrogar el contrato de interventoria para continuar con el seguimiento y control en la parte administrativa, tecnica, financiera y ambiental de las actividades a ejecutar en los convenios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	7/05/24
	(Día / Mes / Año)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

1. Oficio INT.MAC.- 030 de 7 de mayo de 2024 solictud prorroga
2. MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INT
3. MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS
4. MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-091958 CND

Firma

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 25202 - 250038 CND

Vo.Bo.Firma

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial

Vo.Bo.Firma

Nombre: N/A
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma Claudia E. Romero Villar

Nombre: Claudia Romero
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:

Nombre: N/A
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 25202-20459CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.